

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2019

Honorables Magistrados  
**Corte Suprema de Justicia**  
Ciudad

**Referencia:** Comunicación de hechos asociados a presuntos actos irregulares en contra de la administración pública

**CAMILO ALBERTO ENCISO VANEGAS**, mayor de edad, domiciliados en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.086.658, por medio de este documento pongo en su conocimiento los hechos que se describen a continuación, los cuales podrían estar asociados a la comisión de presuntos actos irregulares en contra de la administración pública:

## I. HECHOS

**PRIMERO.** El día 24 de julio de 2019, el señor Mario Alberto Castaño Pérez, actual Senador de la República por el Partido Liberal (en adelante “el Senador”), fue elegido Presidente de la Comisión Cuarta de Presupuesto y Regalías del Senado.

**SEGUNDO.** El día 3 de agosto de 2019, el Senador Castaño participó en un evento político público en el marco de la campaña electoral de los señores Juan Pablo Ospina Rosas, actual aspirante a la Alcaldía Municipal de Salamina, y Camilo Gaviria, aspirante a la Gobernación del Departamento de Caldas por el Partido Liberal.

**TERCERO.** Durante su participación en dicho evento, el Senador y actual Presidente de la Comisión Cuarta de Presupuesto, profirió un discurso, en el cual se refirió a la aprobación reciente de una inversión por 80 mil millones de pesos, destinados parcialmente a la pavimentación de las vías Salamina – Pácora y Salamina – La Merced. En términos textuales, el Senador afirmó:

“[...] Ayer a las 8 de la mañana me llamó la Directora de Planeación Nacional, ayer el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla me llamó y me dijo “Presidente”, le dije yo, “Señor”, “El Director Nacional de Regalías le va a cumplir a usted y le va a cumplir a Caldas” y ayer, a las ocho de la mañana con todo el Gobierno Nacional, por orden de Iván Duque, 27.000 millones de pesos para asfaltar la vía Salamina – Pácora y también votó para asfaltar la vía Salamina – La Merced, y eso tiene un doliente propio, German Noreña [...]

Posteriormente afirmó:

“Nosotros los que estamos aquí, los que votamos por Iván Duque, hoy le estamos trayendo obras a Salamina, a La Merced y a Pácora, ¿Por qué? Tan raro, en ocho años del gobierno de Juan Manuel Santos no había plata, pero me posesiono hace una semana de Presidente de la Comisión de Presupuesto, de la Comisión de Regalías y el Gobierno Nacional desembolsa 80 mil millones de pesos ¿Será que los consiguieron ellos? Sí, le damos las gracias al Gobernador, porque cumplió la palabra, pero era que yo ya le había puesto la plata pa’ las vías del oriente, cumplió la palabra, pero el desatraso de los pueblos del norte depende de Iván Duque y de nosotros, y dependerá Gobernador, de usted, para terminar las obras que nosotros necesitamos.

Mire, hoy estoy cargado pa’ tigre, y le voy a decir las cosas como son, Juan Pablo, este Partido Liberal lo está acompañando. Nosotros no somos nerviosos y lo estamos acompañando desde la institucionalidad del Partido. No nos está dando miedo. Yo sé que son muchas las críticas a personas que estuvieron en este partido y le digo hoy una cosa a Salamina, no se preocupen más por Enrique Emilio, Enrique Emilio me está haciendo a mí un favor el hijueputa en La Dorada, diez años allá, él no tiene que ver acá y a los que hablan tanto de Germán, pues que consigan la plata y (frase inentendible) que él ha conseguido [...]”

**CUARTO.** El día 5 de agosto de 2019, el Departamento de Caldas anunció formalmente a través de su página web oficial que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) - Regional Eje Cafetero aprobó para el departamento tres proyectos por 80 mil millones de pesos, de los cuales 37 mil millones están destinados a la construcción del Malecón de la Dorada y 27 mil millones a la pavimentación de las vías Salamina – Pácora y Salamina – La Merced.

**QUINTO.** La aprobación del otorgamiento de las regalías al desarrollo de los proyectos enunciados en el Departamento de Caldas, así como su comunicación previa al actual Presidente de la Comisión Cuarta de Presupuesto del Senado por parte del Gobierno Nacional, genera serias dudas en torno a los criterios de asignación tenidos en cuenta para la distribución de los dineros de inversión.

Esta situación se ve agravada por los altos riesgos de favorecimiento y clientelismo asociados al actual proceso electoral que atraviesa el país, razón por la cual es necesario garantizar el máximo grado de transparencia y objetividad posible en la distribución de los dineros del Sistema General de Regalías (SGR).

## II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta los hechos descritos anteriormente, solicito respetuosamente a la Honorable Corte Suprema de Justicia adoptar las decisiones que sean de su competencia para lograr el esclarecimiento de los criterios empleados por el OCAD para la aprobación de 80 mil millones de pesos destinados al desarrollo de proyectos de inversión en el Departamento de Caldas.

### III. ANEXOS

- Anexo No. 1 – Video de 3 de agosto de 2019, correspondiente a la intervención del Senador Mario Castaño en evento público realizado en el municipio de Salamina.

### IV. NOTIFICACIONES

Podré ser notificado de cualquier comunicación a través del correo electrónico [camiloencisov@yahoo.com](mailto:camiloencisov@yahoo.com) y de manera física a la Calle 71 No. 5-41, Oficina 202.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo Enciso', enclosed within a large, loopy oval shape.

**Camilo Alberto Enciso Vanegas**  
**C.C. 80.086.658**